

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31863**    *ZIRCÓN CERÁMICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 59/09 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de don Félix Saez Castroviejo frente a Zircón Cerámicas, Sociedad Limitada se dictó el día de 3 de septiembre de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Zircón Cerámicas, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 18.508,92 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 21 de octubre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090078838-1